

Las elecciones internas de las organizaciones políticas en perspectiva

Los mecanismos de democracia interna cobran particular relevancia de cara a las Elecciones Generales 2021, debido, entre otras razones, a la reciente crisis política que afectó la continuidad democrática en el país. Analizar la conformación de las listas partidarias y los métodos de selección de candidaturas en el Perú permite acercarnos a los procesos de democracia al interior de los partidos políticos e identificar ciertos patrones. En razón de ello, este documento informa a la ciudadanía sobre los mecanismos de selección de candidaturas ante las reformas políticas implementadas, teniendo en consideración la crisis económica, sanitaria y política que enmarca los meses previos a la realización de los comicios electorales, con la finalidad de promover el ejercicio de un voto informado y crítico.

En ese sentido, la Línea de Investigación de la DNEF presenta el *Perfil Electoral 3: Las elecciones internas de las organizaciones políticas en perspectiva*, que contiene información sobre los mecanismos seleccionados por los partidos políticos en el proceso de elecciones internas dentro del contexto de la crisis sanitaria, lo que impidió la realización de elecciones primarias aprobadas tras el proceso de reforma política. Asimismo, se analizan los perfiles de las precandidaturas en elecciones internas, teniendo en consideración la nueva aplicación de la ley de paridad y alternancia, tanto en las listas presidenciales como congresales. Finalmente, se presenta un análisis sobre los resultados del proceso de democracia interna en las organizaciones políticas, en el que los organismos electorales han adoptado un rol preponderante en el desarrollo de las mismas.







1. ¿Qué son las elecciones internas?

Las elecciones internas son un mecanismo de selección de candidaturas en el cual el partido político determina los requisitos, la modalidad de inscripción y la posición de sus postulantes a cargos de elección popular. Si bien estos procedimientos se llevan a cabo desde el año 2006, la falta de regulación y precisión en su ejecución generó una multiplicidad de escenarios en cada organización política,¹ lo cual llevó a su reforma.

Según la Encuesta Nacional de Candidaturas en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, solo el 60% indicó que fueron los militantes del partido político quienes propusieron su candidatura al interior de la organización política; no obstante, el 62% de candidaturas no militaba en un partido político.²

1.1. La reforma política y su inclusión de primarias e internas

Como resultado de los esfuerzos de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política, en agosto de 2019 se publicaron en el Diario Oficial *El Peruano* las leyes N.º 30995, Nº 30996, N.º 30997 y N.º 30998. Entre ellas, cabe destacar la Ley N.º 30998, que busca promover la participación política y la democracia en las organizaciones políticas a través de la realización de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de candidaturas a cargos de elección popular.

Dicha ley establece que corresponde a los organismos electorales³ la realización de los comicios internos en cada organización política. Sin embargo, debido a las medidas de distanciamiento social en el contexto actual, la realización del proceso abierto a la ciudadanía resultó inviable. Pese a ello, en procura de mantener las bases de la reforma política, se realizó la modificación, por medio de la Ley N.º 31038, aprobada por el Congreso, y reglamentada por la Resolución Jefatural N.º 000310-2020-JN/ONPE, en la que se establece que, por el contexto causado por la COVID-19, se lleven a cabo elecciones internas en las que solo participan los afiliados a las organizaciones políticas.

De este modo, las elecciones internas se realizaron bajo dos modalidades:

Gráfico Nº 1Modalidad de elecciones internas.

Afiliados	Elecciones con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados a la organización política.
Delegados	 Elecciones a traves de los delegados, conforme lo disponga el estatuto de la organización política. Los delegados previamente deben haber sido elegidos mediante voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados

Fuente: Ley N.º 30998, Ley de Organizaciones Políticas para promover la participación política y la democracia en las organizaciones políticas. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

1.2. Elecciones internas EG 2021

Para el proceso de Elecciones Generales 2021, la ONPE oficializó las candidaturas de veinticuatro organizaciones políticas que participaron de las elecciones internas partidarias entre el 29 de noviembre y el 6 de diciembre de 2020. Al distinguir el método en la selección de candidaturas, resulta interesante destacar que la mayoría de

¹ Maldonado, Arturo (2017). *Democracia interna: ¿Farsa o realidad?* Lima: Fundación Konrad Adenauer (KAS), Instituto Peruano de Economía Social de Mercado (IPESM), 45 págs. *Cf.* https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=22a3ee3e-a64b-512b-c995-f917f5bb84ad&groupId=252038

² Encuesta a candidaturas congresales - Elecciones Congresales Extraordinarias (ECE 2020)", en *Reporte Electoral* (Lima), Jurado Nacional de Elecciones, Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Ciudadana, n.º 6.

³ La participación de los organismos electorales peruanos era facultativa en la legislación previa a la Ley N.º 30998 (Carranza & Chuquillanqui 2019).

partidos políticos (71%) optó por la modalidad de delegados, lo cual representa a diecisiete organizaciones, mientras que solo siete partidos políticos eligieron sus candidaturas directamente, a través de sus afiliados.

Tabla Nº 1 Modalidad de elecciones internas según organización política.

Acción Popular · Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad Por afiliados · Juntos por el Perú (modal<u>id</u>ad · Partido Aprista Peruano directa) · Partido Democrático Somos Perú · Partido Morado Partido Nacionalista Peruano · Alianza para el Progreso · Avanza País - Partido de Integración Social Democracia Directa⁴ • Frente de la Esperanza 2021 · Frente Popular Agrícola FIA del Perú - Frepap⁵ Fuerza Popular · Partido Político Contigo Por Partido Popular Cristiano⁶ delegados · Perú Libre (modalidad indirecta) Perú Nación · Perú Patria Segura Podemos Perú · Renacimiento Unido Nacional Restauración Nacional · Solidaridad Nacional Todos por el Perú · Unión por el Perú

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

2. ¿Quiénes votan? Militancia en las organizaciones políticas

En el año 2020 existe un total de 1 663 147 personas afiliadas a organizaciones políticas de alcance nacional. Al revisar el tema de la afiliación a los partidos políticos, se puede advertir que desde el año 2017 existe una tendencia sostenida al alza en el número de militantes, llegando a su pico más alto en este año que finaliza. ⁷

Gráfico Nº 2
Afiliación a partidos políticos nacionales histórico (en miles).8



Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre de 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

El número de personas afiliadas a partidos nacionales representa el 90% del total del padrón de personas afiliadas a organizaciones políticas. A juzgar por las diferencias de género, el 52% del total está conformado por hombres y el 48% por mujeres.

⁴ Democracia Directa escogió la modalidad de delegados para elegir su fórmula presidencial y candidaturas al Parlamento Andino, mientras que para determinar a sus aspirantes al Congreso de la República seleccionó la modalidad por afiliados.

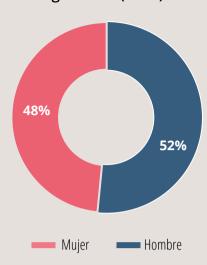
⁵ Frepap no presentó candidatos a la Presidencia, pero sí al Congreso y al Parlamento Andino. Para la selección de sus candidaturas optó por la modalidad de delegados.

⁶ El Partido Popular Cristiano optó por la modalidad de afiliados para la elección de su fórmula presidencial y de delegados para elegir sus candidaturas al Congreso de la República y al Parlamento Andino.

⁷ El cálculo incluye a todas las personas afiliadas a organizaciones políticas nacionales, excluyendo el caso de Vamos Perú.

⁸ El gráfico excluye del análisis al partido político Vamos Perú.

Gráfico Nº 3
Afiliación a partidos políticos nacionales según sexo (2020).9

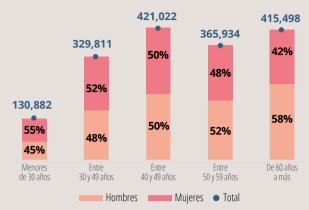


Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre de 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Los veinticuatro partidos políticos habilitados para las Elecciones Generales 2021 reúnen una baja tasa de afiliación partidaria: si se calcula la proporción del número de militantes entre el padrón electoral de las EG 2021, se obtiene que solo el 6,6% se encuentra inscrito en un partido político. Si esto se divide según cada grupo etario de la población, se observa una presencia minoritaria de jóvenes menores a 30 años (8%), mientras que la mayoría de afiliaciones corresponde a personas mayores de 50 años (47%). Por otro lado, se observa que la distribución según sexo varía en cada grupo etario, existiendo una presencia mayoritaria de mujeres (55%) en las afiliaciones de menores de 30 años de edad, siendo más equitativa en los grupos de edad media, entre 30 y 39 años, y 40 y 49 años, con 52% y 50% de afiliaciones de mujeres, respectivamente. Por otro lado, en las afiliaciones de personas mayores de 50 años de edad se aprecia una menor presencia de mujeres, con 48% en el grupo etario ubicado entre 50 a 59 años y 42% en el rango de edad de 60 años a más.

En el padrón de afiliados hay una baja cantidad de jóvenes, mientras que hay menos mujeres mayores de 60 años de edad.

Gráfico Nº 4
Afiliación según sexo y grupos etarios.¹⁰

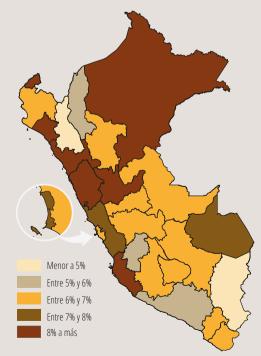


Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre del 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

¿Cómo se distribuye el padrón a nivel regional?

El siguiente mapa señala que las regiones de la costa norte, como Tumbes, Lambayeque, La Libertad, entre otras, poseen una mayor tasa de afiliación, superior al 8%, con respecto al total de afiliaciones a nivel nacional. En el otro extremo, destacan Puno y Cajamarca, con un porcentaje de afiliación por debajo del 5%.

Gráfico Nº 5Afiliación partidaria a nivel regional.



Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre del 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

⁹ El gráfico excluye del análisis al partido político Vamos Perú.

¹⁰ Se excluye del análisis al partido político Vamos Perú.

Si se observa las diferencias a nivel provincial, existen altos niveles de afiliación partidaria en las provincias de Ocros (Áncash) y Tahuamanu (Madre de Dios), con 19%. Por el contrario, Hualgayoc (Cajamarca) es la provincia con la menor tasa de afiliación, con 2%.

Al desagregar las cifras de afiliación, según la organización política, se evidencia que el Partido Popular Cristiano encabeza la lista de las agrupaciones políticas con el mayor número de afiliaciones, el que asciende a más de doscientas mil inscripciones. Así, seis partidos cuentan con más de cien mil afiliados y otros cincos cuentan con menos de diez mil militantes.

Gráfico Nº 6 Afiliación según organización política.



Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre de 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

¿Y qué partidos políticos congregan más mujeres en sus filas? Fuerza Popular, con 56%, Podemos Perú y el Partido Popular Cristiano, ambos con 55%, son las organizaciones políticas con mayor presencia de mujeres.

Gráfico Nº 7 Porcentaje de mujeres según organización política.



Fuente: Registro de Organizaciones Políticas, actualizado al 30 de setiembre de 2020. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Finalmente, según el grupo etario al interior de los partidos políticos, resalta, por la presencia de jóvenes menores de 30 años, el Partido Morado (29%), el Frente de la Esperanza 2021 (27%), Podemos Perú (25%) y Solidaridad Nacional (24%), a diferencia de Democracia Directa (45%),¹¹ el Partido Aprista Peruano (35%) y el Partido Popular Cristiano (30%), que son las organizaciones políticas con mayor presencia de afiliados que superan los 60 años de edad.

¹¹ El partido político Democracia Directa fue fundado por las personas pertenecientes a la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), lo cual explica la presencia mayoritaria de personas mayores.

3. Perfil de las precandidaturas a elecciones internas EG 2021

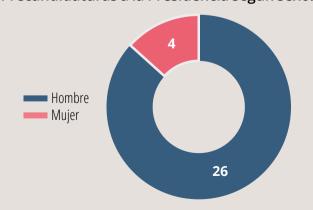
3.1 Listas de precandidaturas a la Presidencia

Durante las elecciones internas se presentaron treinta listas de candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, de las cuales veinte partidos políticos presentaron listas únicas, dos organizaciones políticas —Partido Morado y Partido Aprista Peruano— presentaron tres listas y solo Acción Popular presentó cuatro listas. Cabe destacar que el Frente Popular Agrícola FIA del Perú (Frepap) no presentó candidaturas a la Presidencia, pero sí al Congreso y al Parlamento Andino.

Candidaturas según sexo

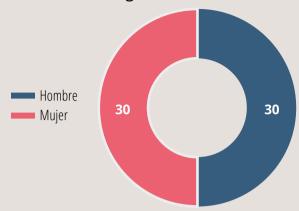
Al observar la composición de las listas de precandidaturas a la Presidencia de la República, según sexo, la mayoría (26) está encabezada por hombres, mientras que apenas cuatro listas que postulan a la Presidencia de la República se encuentran encabezadas por mujeres. Esto mantiene la baja participación de mujeres en listas de postulantes a la Presidencia de la República, ya advertida en procesos electorales anteriores. Dentro de las organizaciones políticas que incorporan una mujer como precandidata a la presidencia se encuentran Fuerza Popular, Partido Morado, Juntos por el Perú y el Partido Aprista Peruano.

Gráfico Nº 8Precandidaturas a la Presidencia según sexo.



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Gráfico Nº 9Precandidaturas a las vicepresidencias según sexo.



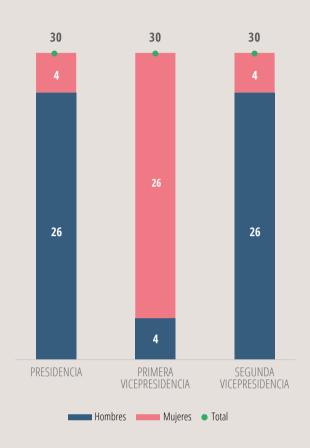
Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

En contraste con las candidaturas a la Presidencia de la República, en las vicepresidencias sí existe paridad entre hombres y mujeres, por lo que el 50% de listas están conformadas por mujeres y el otro 50% por hombres. En consecuencia, si observamos la composición total de precandidaturas de la fórmula presidencial, según sexo, se afirma que está conformada mayoritariamente por hombres que representan un 62% del total de las listas, mientras que las mujeres representan el 38%. Sobre la composición al interior de las listas, según el cargo de elección, la primera vicepresidencia es el cargo con mayor presencia de mujeres, a diferencia de los cargos de presidencia y segunda vicepresidencia en los cuales son los hombres quienes predominan, en su mayoría.

A partir de este proceso electoral se aplican de forma obligatoria los criterios de paridad y alternancia de género, según la Ley N.º 31030, lo que implica que las listas presidenciales deben contar, por lo menos, con una mujer o un hombre en su conformación, ubicados de manera intercalada.

¹² En el análisis se hace referencia al puesto de primera y segunda Vicepresidencia de la República.

Gráfico Nº 10
Conformación de precandidaturas según cargo de elección y sexo.

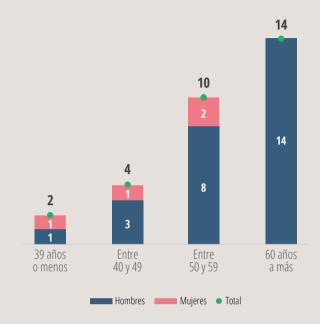


Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas según edad

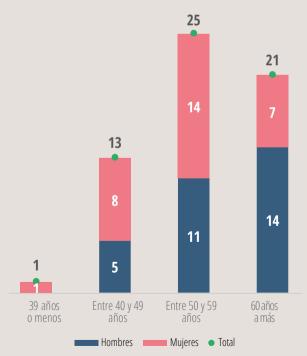
Por otro lado, al observar la composición de las listas de precandidaturas a la Presidencia de la República según edad, la mayoría se ubica en el rango etario de 60 años de edad a más, el cual, además, se compone en su totalidad por hombres, como se observa en el Gráfico 11. Si bien la Constitución del Perú estipula como requisito tener 35 años de edad para postular a este cargo de elección popular, resulta interesante destacar que solo dos precandidaturas sean menores de 40 años: George Forsyth (38 años) de Restauración Nacional y Verónika Mendoza de luntos por el Perú (39 años).

Gráfico Nº 11
Precandidaturas a la presidencia por sexo, según edad.



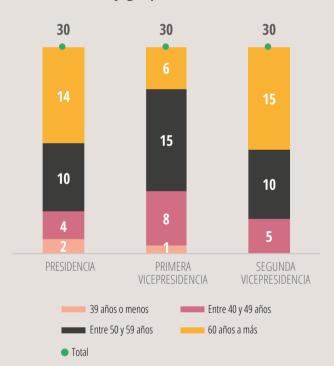
Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Gráfico Nº 12
Precandidaturas a la presidencia
por sexo, según edad.



Asimismo, según la composición de las listas de precandidaturas a la Vicepresidencia de la República por edad, la mayoría se ubica entre 50 a 59 años, de los cuales hay predominancia de mujeres (56%). Esto ocurre también en el grupo de edad ubicado entre 40 a 49 años, mientras que en la franja de mayores de 60 años son los hombres quienes predominan, con el doble del número de candidaturas mujeres a la vicepresidencia. Asimismo, se encuentra que solo hay una candidatura de 39 años o menos: Gisela Tipe de la Cruz (39 años) de Acción Popular.

Gráfico Nº 13
Precandidaturas según cargo de elección
y grupo etario.



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

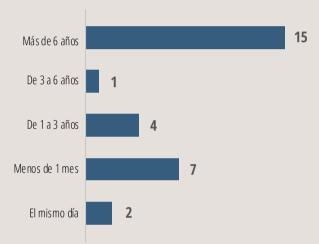
Candidaturas según tiempo de afiliación13

Para las EG 2021 se solicita como requisito que todos los integrantes de las listas presidenciales estén afiliados a la organización política con seis meses de antigüedad al día de la elección; no obstante, dentro de dichas precandidaturas el número de años de afiliación varía, tal como se observa en los siguientes gráficos. Por un lado, el 41% de las precandidaturas lleva inscrita en

el partido más de seis años, mientras que, en el otro extremo, 21% oficializó su inscripción el día límite para poder postular.

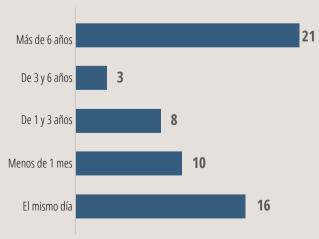
Al separar los valores de las precandidaturas presidenciales, el tiempo de afiliación también es variado. Sin embargo, destaca que el **39%** de las precandidaturas a la fórmula presidencial cuentan con menos de un mes en la organización política por la cual postulan.

Gráfico Nº 14Tiempo de afiliación en el partido por el que postula: Presidencia.



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Gráfico Nº 15
Tiempo de afiliación en el partido por el que postula: vicepresidencias.



¹³ El análisis de afiliación excluye al Frente de la Esperanza 2021.

2 precandidaturas a la presidencia y 16 a las vicepresidencias se inscribieron en la fecha límite para la inscripción en el padrón de afiliados.

Luego de revisar los datos de las precandidaturas a ambas vicepresidencias, se observa que 32 precandidaturas (55%) llevan más de un año inscritas en la organización para la cual postulan, mientras que veintiséis precandidaturas (46%) realizaron su inscripción entre un mes y el mismo día límite para la inscripción en el padrón de afiliados. Cabe resaltar que en ambos casos no existen afiliaciones partidarias entre un mes y un año antes del cierre de afiliaciones. Es decir, las afiliaciones partidarias dentro de las listas son muy recientes o de un año a más de duración.

Trayectoria política: Intentos de postulación y cargos de representación

Con respecto a los intentos previos de postulación según el cargo al que se postula, se encuentra que la mayoría de precandidaturas (28) a la Presidencia de la República había postulado anteriormente, al igual que el cargo a la segunda vicepresidencia (22 candidaturas). En el caso de la primera vicepresidencia solo hay diecisiete precandidaturas con intentos previos. Resulta interesante destacar lo último, teniendo en consideración que son las mujeres quienes componen en su mayoría la lista de precandidaturas a la primera vicepresidencia, con veintiséis mujeres de un total de treinta precandidaturas.

Gráfico Nº 16
Intentos previos de postulación según el cargo al que postula.



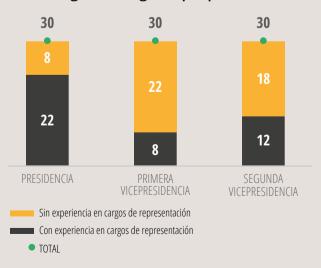
Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

10 de las 24 organizaciones políticas participantes en las EG 2021 se caracterizan por la composición total de precandidaturas en la fórmula presidencial con intentos previos de postulación a cargos de elección popular.

23 de las 90 personas que conforman la fórmula presidencial en las EG 2021 buscaron ocupar un escaño en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, lo que representa un 26% del total.

Al observar la experiencia en cargos de representación según el cargo al que postula, el 47% de las precandidaturas a la fórmula presidencial cuenta con experiencia en cargos de representación. Dentro de este grupo, la mayoría (22) que postula a la Presidencia de la República ha ocupado cargos de representación, mientras que para la primera y segunda vicepresidencia solo se encuentran ocho y doce candidaturas, respectivamente.

Gráfico Nº 17
Experiencia en cargos de representación según el cargo al que postula.



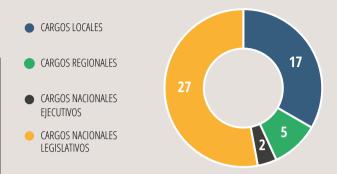
En total, existen veintinueve precandidaturas a la fórmula presidencial con experiencia en cargos de representación, las cuales corresponden a hombres, mientras que solo trece son precandidaturas de mujeres.

Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Somos Perú son los partidos políticos entre los cuales la composición total de sus candidaturas en la fórmula presidencial cuenta con experiencia en cargos de representación. Renacimiento Unido Nacional, por su parte, no cuenta ninguno, en su lista presidencial única, con dicha experiencia.

8 de las 90 personas que conforman la fórmula presidencial en las EG 2021 obtuvieron cargos de representación en el Congreso de la República durante el periodo 2020-2021.

Tras diferenciar los diversos tipos de cargos de representación ocupados por las precandidaturas a la fórmula presidencial, se observa que la mayoría (27) ha ocupado cargos legislativos nacionales —mayoría entre la cual dieciséis son precandidaturas a la Presidencia de la República— y en menor proporción cargos ejecutivos nacionales (2).

Gráfico Nº 18Tipos de cargos de representación ocupados por las precandidaturas.¹⁴



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Gráfico Nº 19
Tipos de cargos de representación según el cargo al que postula.¹⁵



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/INE.

De las 34 mujeres que conforman la fórmula presidencial en elecciones internas, 6 han tenido experiencia en cargos locales, 8 en cargos legislativos nacionales y una en cargos regionales.

¹⁴ Cargos locales: alcaldías distritales, provinciales, regidurías provinciales y distritales. / Cargos regionales: consejerías regionales y el cargo de gobernador o gobernadora regional. / Cargos ejecutivos nacionales: Presidencia de la República y ambas vicepresidencias. / Cargos legislativos nacionales: congresistas de la república, congresistas constituyentes, diputados y senadores.

¹⁵ Datos con respecto al subgrupo de personas que ha tenido experiencia en cargos de representación (puede haber casos con experiencia en más de un cargo).

3.2 Listas de precandidaturas al Congreso de la República

Para el Congreso de la República se han presentado 3691 precandidaturas a elecciones internas. ¹⁶ De este grupo, 53% (1939) de las listas está compuesta por hombres, mientras que las mujeres representan el 47% del total, es decir, 1752 mujeres postulantes.

El 85% (3691) de las precandidaturas al Congreso de la República compite en las elecciones internas llevadas a cabo por los organismos electorales, mientras que el 15% (656) representa candidaturas que serán designadas por la organización política. Con respecto a las candidaturas designadas, resulta importante precisar que la Ley N.º 30998¹⁷ menciona que está permitido hasta un 20% de la totalidad de candidaturas al Congreso que puede ser designado entre sus afiliados o no afiliados por la organización política.

Tabla Nº 2Porcentaje de candidaturas designadas por organización política.

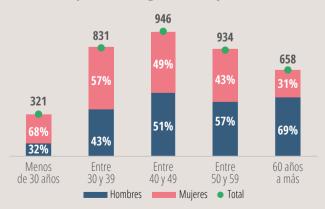
Entre 0% y 5%	Entre 14% y 17%	Entre 18% y 20%		
 Frente Popular Agrícola FlA del Perú (Frepap) Acción Popular Partido Aprista Peruano 	Partido Morado Todos por el Perú	 Alianza para el Progreso Avanza País Democracia Directa Frente Amplio Frente de la Esperanza 2021 Fuerza Popular Juntos por el Perú Partido Nacionalista Peruano Partido Político Contigo Partido Popular Cristiano 	 Perú Libre Perú Nación Perú Patria Segura Podemos Perú Renacimiento Unido Nacional Restauración Nacional Solidaridad Nacional Somos Perú Unión por el Perú 	

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Candidaturas según sexo y edad

La mayoría de precandidaturas se ubica en el rango de edad comprendido entre 40 a 49 años y 50 años a 59 años. Sobre la composición al interior de estas listas, la mayoría, en ambos grupos etarios, son hombres, con 51% y 57%, respectivamente. En efecto, se observa que, a partir de los 40 años a más, la proporción de hombres es mayoritaria en los grupos etarios superiores, y esto se incrementa aún más en el último grupo, de 60 años a más, en el cual solo el 31% son mujeres. A diferencia de ello, en los grupos etarios menores son las candidaturas de mujeres, quienes predominan con 57% y 68%, respectivamente.

Gráfico Nº 20Precandidaturas al Congreso de la República según edad y sexo.



¹⁶ El análisis excluye a las personas designadas de las listas y a las y los accesitarios.

¹⁷ Artículo 24.º-B. Candidatos designados: Hasta un 20% de la totalidad de candidatos al Congreso puede ser designado entre sus afiliados o no afiliados por el órgano de la organización política que disponga el estatuto. En la lista de candidatos, la ubicación de los designados es establecida por el órgano competente de la organización política respetando los principios de democracia interna.

Madre de Dios (54%), Amazonas (52%), Cajamarca (51%) y Junín (51%) son las circunscripciones donde la participación de mujeres supera el 50%, mientras que San Martín (44%) es la región con menor porcentaje de participación de mujeres en las elecciones internas.

El 20% (82) de las precandidaturas de mujeres elegidas en elecciones internas son cabeza de lista, mientras que el 80% (331) son hombres.¹⁸ En comparación con la proporción de candidaturas de mujeres a las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 (12,3%), este porcentaje representa un incremento.

Perú Nación (59%) y Democracia Directa (53%) son las organizaciones políticas con mayor presencia de mujeres en las listas al Congreso de la República, a diferencia del Partido Aprista Peruano (39%) y Acción Popular (34%), las que tienen menos del 40% del total de sus listas compuesto por mujeres.

En las organizaciones políticas resulta importante la representación de diversos grupos etarios, una demanda ciudadana en los últimos años. Se encuentra que el Partido Morado es el único con el 5% de afiliados de 60 años a más y, en su composición, los menores de 30 años representan el 15%. A diferencia de agrupaciones políticas como Acción Popular, Democracia Directa y Juntos por el Perú, quienes cuentan con el 27% de afiliados que pertenecen al rango de edad de 60 años a más y, en el caso de Juntos por el Perú

y Democracia Directa, con 8% de participación de menores de 30 años, además de Acción Popular, con solo 4% de jóvenes. Cabe destacar que la menor proporción de menores de 30 años se encuentra en el Partido Aprista Peruano (2%).

Gráfico Nº 21
Precandidaturas al Congreso de la República por organización política según edad.



¹⁸ El análisis excluye a los partidos políticos que seleccionaron el sistema de votación nominal para escoger a sus precandidaturas en el proceso interno: Acción Popular, el Partido Aprista Peruano y el Partido Popular Cristiano. En total, se analizan veintiún organizaciones políticas, con un total de 413 personas cabeza de lista participando en elecciones internas.

De las 296 precandidaturas al Congreso de la República menores de 30 años, solo el 29% se ha postulado previamente, en comparación con grupos etarios superiores, que representan el 49% de candidaturas con intentos previos de postulación.

Trayectoria política: Intentos de postulación y cargos de representación

Del total de precandidaturas al Congreso de la República, el 50% cuenta con intentos previos de postulación. Al diferenciar este grupo por sexo, se observa que del total de precandidaturas de mujeres (1752), el 41% ha postulado anteriormente, mientras que, con respecto al total de precandidaturas de hombres (1939), el 59% cuenta con intentos previos de postulación. Asimismo, Acción Popular es la organización política que cuenta con la mayoría de precandidaturas (74%) al Congreso de la República que han postulado previamente, a diferencia del Partido Morado (33%), Solidaridad Nacional (30%) y el Frente de la Esperanza 2021 (17%).

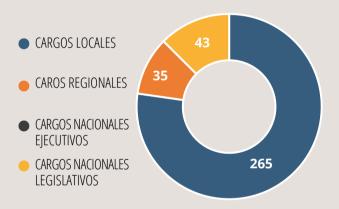
En cuanto a la experiencia en cargos de representación, solo el 9% de las precandidaturas al Congreso de la República cuenta con experiencia. Con respecto al total de precandidaturas de hombres, solo el 12% ha ocupado cargos de representación, mientras que, en el caso de las mujeres, la proporción es menor, y asciende al 5% del total de candidaturas. Sobre la composición total de sus precandidaturas al Congreso de la República, la mayoría de organizaciones políticas, a excepción de Perú Nación, cuenta con experiencia en cargos de representación; sin embargo, los porcentajes son bajos en tanto varían como máximo al 22% de sus candidaturas.

473 de las 3691 personas que conforman las listas que participaron en elecciones internas al Congreso de la República para las Elecciones Generales 2021 buscaron ocupar un escaño en el anterior proceso electoral: ECE 2020.

Solo el 10% de precandidaturas al Congreso de la República de 30 años de edad a más cuentan con experiencia en cargos de representación política.

Sobre los cargos ocupados previamente por las precandidaturas al Congreso de la República, se observa que la mayoría (265) cuenta con experiencia en cargos locales. De ellos, la mayoría (183) son hombres.

Gráfico Nº 22Tipos de cargos previos en las precandidaturas al Congreso de la República.



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/INE.

4. Análisis de resultados de elecciones internas

Las elecciones internas se celebraron respetando los estándares de seguridad y salubridad los días 29 de noviembre y 6 de diciembre. Si bien se trata de un avance para la selección democrática de candidaturas al interior de las organizaciones políticas, esta primera e histórica experiencia de elecciones internas en el Perú, correspondiente a las EG 2021, se ha caracterizado por la baja participación de militantes y delegados.

Participación bajo la modalidad de afiliados

Así, se encuentra que la tasa de participación en las elecciones internas por la modalidad de

afiliados varía desde 0,6%, en el caso del Partido Nacionalista Peruano, hasta 23,8% como máximo, en el caso del Partido Morado, lo cual indicaría el alto ausentismo de afiliados en el proceso de elecciones internas. Cabe destacar que son precisamente las organizaciones políticas con más de una lista en elecciones internas quienes han obtenido mayor tasa de participación de afiliados. Asimismo, no se encuentra relación directamente proporcional entre las organizaciones políticas con mayor número de afiliaciones, como son el Partido Popular Cristiano y el Partido Nacionalista Peruano, quienes encabezan la lista con más de doscientos mil afiliados, y su participación efectiva, que se encuentra por debajo del 1% en elecciones internas.

Tabla Nº 3
Tasa de participación en elecciones internas por un militante un voto según organización política.

Organización política	Número de afiliados	Electores hábiles	Partici- pación efectiva	Tasa de partici- pación (%)
Partido Morado	17 596	17 553	4181	23,8%
Acción Popular	224 606	221 946	30 413	13,7%
Juntos por el Perú	12 468	12 408	1048	8,5%
Partido Aprista Peruano	216 370	210 540	14 220	6,8%
Frente Amplio	10 161	10 144	532	5,2%
Partido Democrático Somos Perú	151 204	149 776	2867	1,9%
Partido Popular Cristiano	262 442	257 084	2432	0,9%
Partido Nacionalista Peruano	225 938	224 123	1415	0,6%

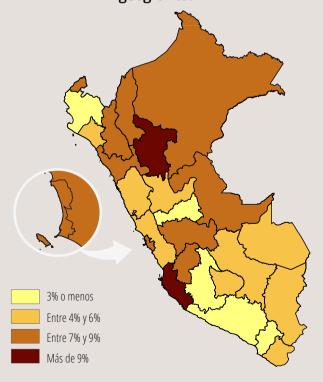
Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

¿Fue homogénea la tasa de participación en todo el territorio?

A nivel regional, se observa que Ica y San Martín resaltan por una tasa de participación mayor al 9%, en comparación con el nivel nacional, ambos con 11%. Por el contrario, Ayacucho, Pasco, Piura, Moguegua y Arequipa tienen un porcentaje de participación efectiva de afiliados en elecciones internas de 3% o menos. Al observar las veinticuatro organizaciones políticas, cabe destacar que existen algunos partidos con niveles de participación equivalentes a 0% en el proceso de elecciones internas. En este grupo son el Frente Amplio (Pasco, Madre de Dios, Ucayali y San Martín), Somos Perú (Moquegua y Amazonas) y el Partido Nacionalista (Pasco y Lima Provincias) los partidos que presentan los menores niveles de participación en algunas partes del país. Por el contrario, el Partido Morado destaca por mostrar niveles de participación superiores al 50% en las regiones de Loreto (67%), Callao (58%) y La Libertad (53%).

Gráfico Nº 23

Tasa de participación en elecciones internas por un militante un voto según distribución geográfica.¹⁹



Para el análisis de participación de afiliados en elecciones internas, se tomaron en cuenta a los siete partidos que seleccionaron la modalidad de elección un afiliado-un voto para escoger a sus representantes.

De esa forma, aunque los análisis previos muestran a partidos políticos con altas tasas de afiliación y precandidaturas con periodos prolongados dentro de la agrupación política, los bajos niveles de participación en el proceso interno evidencian la fragilidad de las organizaciones que se encuentran en la oferta partidaria en competencia.

Participación bajo la modalidad de delegados

A diferencia de la modalidad por afiliados, donde la participación promedio de los ocho partidos fue del 7,8% del total de electores hábiles, en el caso de aquellos partidos que decidieron votar a través de delegados, la participación fue mayor —81,6% en promedio— y las diferencias son menos marcadas entre las organizaciones políticas. Sin embargo, es importante destacar que el total de delegados en los diecisiete partidos es de 636 participantes —con un promedio de cuarenta delegados por organización política—. Por ello, existen organizaciones políticas con una participación por debajo del 50% de delegados, como el partido político Contigo (44%) y el Partido Político Nacional Perú Libre (48%), que cuentan con 64 y 41 delegados, respectivamente.

Tabla Nº 4

Tasa de participación en elecciones internas por delegados, según organización política.

Organización política	Delegados	Votos emitidos	Partici- pación
Alianza para el Progreso	26	26	100%
Unión por el Perú	25	25	100%
Solidaridad Nacional	15	15	100%
Perú Nación	7	7	100%
Renacimiento Unido Nacional	7	7	100%
Podemos Perú	42	40	95.2%
Perú Patria Segura	13	12	92.3%
Frepap	142	126	88.7%
Partido Popular Cristiano	41	36	87.8%
Fuerza Popular	44	38	86.4%
Restauración Nacional	80	69	86.3%
Todos por el Perú	14	12	85.7%
Frente de la Esperanza 2021	50	41	82.0%
Avanza País-Partido de Integración Social	50	39	78.0%
Parido Político Nacional Perú Libre	41	27	65.9%
Democracia Directa	25	12	48.0%
Partido Político Contigo	64	28	43.8%
TOTAL GENERAL	686	560	81.6%

El promedio de participación de mujeres es bajo, con 33,6%. Avanza país - Partido de Integración Social es el único que cumplió con el 52% de delegaturas de mujeres, mientras que Democracia Directa (16%), Alianza para el Progreso (15%) y Perú Patria Segura (15%) son las organizaciones políticas con menor participación de delegadas.

42,5% de las delegadas y los delegados tiene menos de un año de afiliación en el partido político.

9 de los 17 partidos que optaron por la modalidad indirecta cuentan con delegados elegidos que participaron en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020. De ellos, resalta Alianza para el Progreso, ya que del 42% de delegados que participaron en las ECE 2020, 35% son en la actualidad congresistas de la república.

Conclusiones:

- Las brechas de género persisten: A pesar de la ley de paridad y alternancia, se encuentran desigualdades entre las elecciones internas —pocas delegadas electas y menos militantes jóvenes votantes en modalidad directa— y la oferta política, pues las listas presidenciales siguen compuestas mayoritariamente por hombres e, incluso, solo el 20% de las listas postulantes en internas se hallan encabezadas por una mujer.
 - Mayoría de candidaturas con postulaciones previas: Con respecto a la fórmula presidencial, se encuentra que el 74% cuenta con intentos previos de postulación, y para el Congreso de la República la mitad de las precandidaturas se ha postulado previamente. Asimismo, 23 de las 90 precandidaturas que conforman la fórmula presidencial compitieron en las ECE 2020, resultando interesante resaltar que ocho de ellos son actuales congresistas.
 - Trayectoria política: 47% de las precandidaturas a la fórmula presidencial ha ocupado cargos de representación, los que en su mayoría son cargos legislativos nacionales. No obstante, solo 325 precandidaturas al Congreso de la República cuentan con experiencia y predominan los cargos locales.
 - Afiliaciones partidarias y elecciones internas: A pesar de la presencia de varias organizaciones políticas con registros en el padrón de más de cien mil afiliados y periodos prolongados de afiliación, la baja participación en elecciones internas —afiliados y delegados— cuestiona su participación activa y efectiva en los partidos políticos. Pese a ello, se observa mayor participación en agrupaciones políticas en donde hubo más de una lista en la competencia interna.

Perfil Electoral es un producto de la Línea de Investigación de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales para mejorar su difusión en la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.





https://votoinformado.jne.gob.pe



CRÉDITOS:

- Dirección de proyectos editoriales: MILAGROS SUITO ACUÑA Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF)
- Coordinador de Línea de Investigación: HENRY AYALA ABRIL DNEF Coordinadora de proyecto: ALMENDRA RODRIGUEZ RIVERA DNEF Equipo de Investigación: PENÉLOPE BROU GONZÁLEZ DNEF, ALEXANDER BENITES ALVARADO DNEF,
 - MANUEL PONTE TORREL DNEF, PÁMELA CANTUARIAS AYO DNEF.
 - Corrección de estilo: ENRIQUE HULERIG VILLEGAS Fondo Editorial del INE Diseño y diagramación: SAÚL SORIA SÁNCHEZ DNEF